



Pág. 258 MIÉRCOLES 5 DE ENERO DE 2022

B.O.C.M. Núm. 3

## I. COMUNIDAD DE MADRID

## D) Anuncios

## Consejería de Cultura, Turismo y Deporte

CORRECCIÓN de errores detectados en la Resolución de 22 de noviembre de 2021, de la Dirección General de Patrimonio Cultural de la Comunidad de Madrid, por la que se incoa expediente de Declaración como Bien de Interés Cultural, en la categoría de monumento, de la Casa Carvajal, en Pozuelo de Alarcón (Madrid).

Advertido error en la Resolución de 22 de noviembre de 2021, de la Dirección General de Patrimonio Cultural de la Comunidad de Madrid, por la que se incoa expediente de declaración como Bien de Interés Cultural, en la categoría de Monumento, de la Casa Carvajal, en Pozuelo de Alarcón (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 296, de 13 de diciembre de 2021), se procede a su corrección en los siguientes términos:

En el epígrafe tercero:

- Donde dice "Ayuntamiento de Madrid".
- Debe decir "Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón (Madrid)".

Madrid, a 16 de diciembre de 2021.—La Directora General de Patrimonio Cultural, Elena Hernando Gonzalo.

(03/35.275/21)

